

## Mr. POUJADE, Avellanos, 3, pral.-Fotografías, foto-pinturas, esmaltes y ampliaciones.

### A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA  
DE LA REAL CASA  
Espolón, 40  
Especialidad en dentaduras artificia-  
les en oro, platino y cachout, con arreglo  
á los últimos adelantos.  
Orificaciones y empastes de todas  
clases.  
Especialista en enfermedades de la  
boca y en extracción sin dolor.  
Horas de consulta: de nueve á cinco.  
Espolón, 40, pral. dcha.

### TIENDA DE ULTRAMARINOS

### VICENTE MARTINEZ

Plaza de Prim, 12 y 13  
Gran surtido en jamones nuevos y  
añejes, salchichón de Vich, lomo emba-  
chado, morcillas extremeñas de carne  
y de cebolla, chorizos, tripa-cular de  
Salamanca y del país.  
Toda clase de legumbres, conservas y  
pastas á precios económicos.  
PRIM, 12 Y 13.

### La relojería de Luis Torres,

SUCESOR DE INCLAN,  
se ha trasladado de la Plaza Mayor, nú-  
mero 36, á la misma Plaza, núm. 62,  
al lado del comercio de los Sres. Hijos  
de Moliner, Los Valencianos.  
Se pavonan relojes de acero.

### ARTILLERÍA—3.º REGIMIENTO MONTADO

El día 18 del actual á las once de su  
mañana, se venderán en pública subasta  
en el cuartel de San Pablo, seis mulas  
dadas de desecho.  
Burgos 4 Marzo 1898.—El Coman-  
dante Mayor, Antonio Sibatier.

## Ecos políticos

### Carta de Madrid.

Consejo de ministros.—La cuestión  
del pan.—Real decreto.—Fras-  
cuelo enfermo.—De Cuba.

Madrid 3.  
Nota del día: el Consejo de ministros  
celebrado en Palacio, continuación del  
celebrado anoche en la Presidencia.  
El señor Sagasta hizo como de cos-  
tumbre el resumen político, detalla-  
do de los accidentes de las manifesta-  
ciones verificadas en varias  
capitales, y luego el señor ministro de  
Hacienda puso á la firma el decreto que  
por separado publicamos.  
También el señor Sagasta habló de  
Cuba y los Estados Unidos, y según los

## LOS CONCILIOS PROVINCIALES

(PASTORAL PUBLICADA EN EL ÚLTIMO  
NÚMERO DEL BOLETÍN ECLE-  
SIÁSTICO DEL ARZOBISPADO).  
(Continuación)  
del centro del Cristianismo, del Pontifi-  
cado Romano, se transmitiría en toda su  
plenitud y vigor al organismo entero,  
llevando la savia vivificante de la virtud  
á cada una de las ramas del árbol frondo-  
so de la Iglesia de Cristo, á cuya som-  
bra bienhechora se conserva y crece y  
fructifica la verdadera civilización del  
mundo.  
Trabajando por la santificación de las  
almas y el reinado de la virtud, miran  
también los Concilios provinciales por  
el bienestar temporal de los pueblos, in-  
compatible con el desorden moral y con  
la perturbación de las conciencias; in-  
culcan el respeto á la autoridad, conde-  
nan la insubordinación y las rebeliones,  
predican la caridad cristiana y la santa  
virtud de la limosna, buscan los medios  
de mejorar la condición de las clases in-  
feriores y la del proletariado, recuerdan  
á las autoridades y á los amos y patro-  
nos sus deberes para con los súbditos, y  
procuran salvar á los fieles de las garras

ministros, todas las impresiones que se  
recogen suelen ser equivocadas, lo mis-  
mo las favorables que las de favorable es.  
Pero mucho llamó la atención que  
luego se celebrara consejo. ¿Para qué?  
Según los ministros para compulsar da-  
tos respecto de la aplicación del decreto  
de los trigos, pero es raro que á las dos  
horas de terminar el consejo se pre-  
sentara en el ministerio de Estado, el  
ministro americano Mr. Woodford, cele-  
brando larga entrevista con el señor  
Gullón. ¿De qué hablaron? Esta es la  
incógnita; acaso de algún acuerdo toma-  
do por el Gobierno en el consejo, y  
quién sabe si de alguna comunicación  
oficial que Woodford haya recibido de  
su gobierno, respecto de algo extraordi-  
nario relacionado con la voladura del  
Maine.

El tiempo dirá.  
He aquí el decreto firmado hoy, y que  
mañana publicará la Gaceta.  
Parte dispositiva.  
Artículo 1.º Se suspende la exco-  
ción de los recargos arancelarios creados  
por ley de 9 de Febrero de 1895 sobre  
el trigo, las harinas de trigo y los sal-  
vados.

Art. 2.º Los derechos arancelarios  
fijados para el trigo y harina de trigo se  
reducen transitoriamente á los siguien-  
tes: trigo, 6 pesetas los 100 kilos; har-  
ina de trigo, 10 pesetas los 100 kilos.  
Estos derechos regirán interim el pro-  
cio medio del trigo en los mercados de  
Castilla no sea menor de 27 pesetas los  
100 kilos; si descendiese de ese tipo, el  
Gobierno restablecerá los derechos fija-  
dos en el actual arancel. En tal caso no  
se entenderán restablecidos los derechos  
transitorios á que se refiere el artículo  
anterior.

Art. 3.º Este decreto empezará á re-  
gir en la Península y en las islas Balsa-  
res y Canarias desde el día siguiente de  
su publicación en la Gaceta de Ma-  
drid.

Art. 4.º El Gobierno dará cuenta  
inmediata á las Cortes de las disposicio-  
nes contenidas en el presente decreto.  
Dado en Palacio á 3 de Marzo de 1898.  
—MARIA CRISTINA.—El ministro de  
Hacienda, Joaquín López Puigecerver.

Otra noticia que ha preocupado hoy  
(aunque parezca mentira) casi como la  
cuestión de los trigos, es la enfermedad  
del que fué arrojado matador de toros  
Salvador Sánchez Frascuelo.

Llevado de su afición á la fiesta nacio-  
nal, asistió hace pocos días á una tiente,  
bebió agua fría, y vino una pulmonía,  
que hoy le tiene postrado en cama.  
Por la casa de sus hijos, en la calle  
del Arrenal, han desfilado hoy, dejando  
tarjetas é inscribiéndose en las listas,  
muchas personas de diversa posición so-  
cial, desde el modesto obrero al título de  
Castilla.  
También la Reina envió un caballe-  
rizo á preguntar por la salud del enfer-  
mo, atención que Frascuelo agradeció  
en lo mucho que vale.  
De esperar es que la robusta natura-  
leza del enfermo triunfe en esta lucha.  
De Cuba no llegan noticias de nuevas  
operaciones.  
Muchos agasajos á la oficialidad y tri-  
pulación del Vizcaya, preparativos para  
obsequiar también á la del Oquendo,  
aprestos para las operaciones que han  
de continuar en Oriente y en el Camá-  
güey, y nombramiento de una nueva co-  
misión formada por el jefe de Estado  
Mayor de aquel apostadero, señor Ma-  
rencio y por los comandantes del Legazpi  
y el Alfonso XII, para depurar con ma-  
yor esmero lo ocurrido en el Maine.  
De otra índole son los despachos últi-  
mamente recibidos por el Heraldo de  
Madrid.  
Habíase hablado en la Habana de pro-  
posiciones atribuidas á ciertos elementos  
radicales, de solicitar el desarme de los  
voluntarios.  
La noticia alarmó en extremo á éstos,  
y sus jefes se reunieron convocados por  
el conde de Diana. Este manifestó que  
había conferenciado con el general Pa-  
rrado que, como segundo cabo, ejerce las  
funciones de subinspector de dichos  
cuerpos, y el digno general les dijo que  
ningún gobierno español se prestará al  
desarme de los voluntarios, esperando  
en cambio que éstos seguirán siempre  
obedientes los mandatos de sus jefes,  
manteniendo su disciplina y buen espí-  
ritu en servicio de la Patria.

El resultado de la recandación hecha  
por los romeristas para la estatua que  
ha de erigirse en Madrid al Sr. Cánovas  
del Castillo y para un recuerdo al ge-  
neral Weyler, asciende á unos 40.000  
duros.  
Los bailes de máscaras celebrados en  
la Gran Opera de París han presentado  
este año un nuevo atractivo: la repro-  
ducción de la cascada del Bosque de Bo-  
lonia, hecha con toda exactitud en el fon-  
do del salón.  
El agua que en ella corría refrescaba  
la atmósfera.  
Al baile celebrado el Domingo de  
Piñata asistió por primera vez en  
corporación la sociedad llamada de los  
Cien Kilos.  
El presidente pesa 160 kilos; el secre-  
tario, que tiene veinte años de edad,  
pesa 152.  
El maestro Ganne compuso unos ri-  
godones, que fueron bailados por los  
miembros de los Cien Kilos.

### UNA ESCUADRA AMERICANA EN HONG-KONG

La escuadra americana del mar de la  
China se ha concentrado en Hong-Kong.  
Esto ha dado lugar á muchos comen-  
tarios, pues hay quien supone que si al-  
gún día surgiera un conflicto entre Es-

### Noticias varias

Continúan con gran actividad en Se-  
villa los trabajos de organización de las  
fiestas de Abril.  
En la Semana Santa harán estación  
33 cofradías y el Viernes Santo saldrá  
el Santo Entierro, procesión lujosísima  
que llamará la atención de los visitantes.  
Los días 10, 17, 18, 19 y 20 habrá co-  
rridas de toros, pertenecientes éstos á

Sínodos diocesanos, y que puede cada  
Obispo, sin contar con los demás, orde-  
nar y prescribir lo más oportuno para el  
bien espiritual de su diócesis; pero nada  
se sigue de aquí contra la utilidad é  
importancia de los Concilios provincia-  
les. La unión es la fuerza, y en los Con-  
cilios se unen los Prelados para realizar  
un fin común. La naturaleza misma incli-  
na al hombre á buscar consejo en los ne-  
gocios arduos y en las empresas difíci-  
les. Aun siendo monárquico el gobierno  
de la Iglesia, y teniendo un soberano in-  
falible, es muy conforme á su espíritu la  
celebración de juntas episcopales en que  
se busquen remedios adecuados á las ne-  
cesidades particulares de cada provincia  
eclesiástica: solamente los Prelados tien-  
nen voto en las deliberaciones y acuer-  
dos de estas santas asambleas; pero, co-  
mo en todo, se revela la prudencia y la  
discreción de la Iglesia en la permisio-  
n de consultar á teólogos y á canonistas y  
en la adopción de cuantos medios pue-  
dan conducir á asegurar el acierto en  
disposiciones Conciliares. Los decretos  
que emanan de un Concilio provincial,  
adquieren, respecto de aquellos á qui-  
enes obligan, una autoridad extrínseca  
especial que suele ser causa de que se

observen con más exactitud, que si se  
hubieran dado en otra forma: la misma  
solemnidad con que, por medio de los  
Concilios provinciales, se promulgan las  
leyes eclesiásticas, á la vez que levanta  
el espíritu del pueblo fiel, y pone de ma-  
nifiesto la vitalidad de la Iglesia, con-  
tribuye á hacerlas más respetables y les  
atrae la veneración de los que deben  
cumplirlas.  
No son los Concilios provinciales, aun-  
que no falte quien opine lo contrario,  
rigorosa y absolutamente necesarios;  
pues ni aun tal calificación, según en-  
seña Benedicto XIV, puede darse á los  
Concilios ecuménicos; mas no puede de-  
jar de reconocerse alguna necesidad en  
una institución conforme á la razón, á  
la naturaleza y al ejemplo de todas las  
sociedades, y que tiene su modelo en la  
ley divina, dada á los hijos de Israel,  
que reconocen, en cierta modo, por autor  
al mismo Jesucristo; de la que hicieron  
uso los mismos apóstoles; cuya práctica  
era frequentísima, según las antiguas  
leyes de la Iglesia, castigándose con se-  
veras penas á los que en observarla fue-  
ran negligentes; y á la cual, fundándose  
en la historia, que enseña cuántas bie-  
nes han provenido de su observancia, y

quántos males de su omisión, han reco-  
mendado y elogiado con el mayor enca-  
recimiento las personas más dignas de  
respeto por su jerarquía y por sus con-  
diciones personales, y han llamado neces-  
saria multitud de santos y sabios desde  
San Cipriano martir hasta el Pontífice  
que felizmente gobierna hoy la Iglesia.  
Leon XIII dice, y lo probó en mu-  
chos escritos Pío IX, que los Concilios  
provinciales no solamente son muy úti-  
les, sino necesarios, y que la necesidad  
de celebrarlos es más apremiante ahora  
que en los pasados tiempos. Escuchando  
la voz de Cristo en la de su Vicario,  
creyendo que la utilidad de los Conci-  
lios es tanta como el Soberano maestro  
de la verdad religiosa indica, poniendo  
por obra, como lo haremos siempre en  
todo con la divina gracia, el deseo del  
Obispo de los Obispos, lo más pronto  
que nos fué posible, aun careciendo de  
todas las cualidades precisas para llevar  
adelante con éxito la santa empresa, he-  
mos llamado á Concilio provincial á to-  
dos cuantos tienen obligación ó derecho  
de asistir á él.

Para ejecutar nuestro propósito con-  
tamos con la cooperación valiosísima de  
la Gaceta (Continuación)

paña y los Estados Unidos, uno de los  
objetivos de los yankees sería amenazar  
á Filipinas.  
Un pais naje del partido liberal que  
tiene gran influencia en los destinos del  
país comentaba el despacho en que se  
reflejan tales temores, creyendo que todo  
ello se reduce á maniobras del gobierno  
de Washington para satisfacer á los yan-  
kees dándoles el gusto de suponer que los  
Estados Unidos no se olvidaban de su  
misión amenazadora.  
Pero—añadía—los americanos no  
tienen tantos barcos como suponen esas  
acciones atrevidas... Y si ellos van á Fi-  
lipinas... nosotros iremos á Nueva York.

## CUBA

### Las juntas filibusteras.—Para los reconcentrados.—Los voluntarios.

Noticias confidenciales afirman que la  
junta filibustera de París, presidida por  
el doctor Estañes, trabaja para que los  
insurrectos se acorjan al nuevo régimen  
autonómico.  
Esto ha producido dualismo en la  
junta de Nueva York, cuya mayoría se  
muestra por ahora intransigente.

Desde que el gobierno liberal ocupa  
los consejos de la Corona se han gastado  
en el socorro de los reconcentrados de  
Cuba nada menos que 500.000 pesos.

Recuerda un periódico habanero los  
buenos servicios prestados por los vo-  
luntarios, y dice que la fuerza del bene-  
mérito instituido lo forman hoy 86.631  
hombres y 15.165 caballos.

Estos datos son de actualidad, puesto  
que tanto se habla de los rumores circula-  
dos sobre desarme de los voluntarios.

### Nuestro comercio con Francia

Durante el mes de Enero, España ha  
enviado á Francia 513.240 hectólitros  
de vinos, contra 362.340 en igual mes  
de 1897; 5.397.500 kilogramos de frutas,  
enfrente de 4.079.000 que importamos el  
año anterior; 3.536.000 de aceite, con-  
tra 290.000 en 1897, y 204.000 de le-  
gumbres, habiendo sólo importado en  
el mismo mes del año último 54.500.  
El valor total de la importación espa-  
ñola á Francia durante el primer mes  
del año actual, es de 24.441.000 francos,  
según las estadísticas francesas, y la de  
dicha nación á nuestro país se ha eleva-

do á 6.545.000 francos, resultando un beneficio á nuestro favor de 17.896.000 francos.

LA CARTA DE GOVIN

El gobierno ha recibido por cablegrama el texto íntegro de la carta del señor Govin al Sr. Acosta, que se diferencia en un todo del publicado hace unos días por la prensa

Dice así:

Estimado amigo: Sabedor de que en breve embarcará usted con destino á Nueva York para asuntos particulares, aprovecho la ocasión para suplicarle que intente influir en cuanto pueda en el ánimo de nuestros compatriotas residentes en dicha ciudad, al objeto de que depongan la actitud hostil hacia la paz bajo la base de la autonomía, por aconsejarlo así la angustiosa situación del pueblo cubano, amenazado de sucumbir por obra del sufrimiento y del hambre, y también porque el nuevo régimen está llamado á satisfacer las aspiraciones de justicia y libertad, debiendo ser su más apreciada garantía la unión de todos los cubanos en un sentimiento común, la previsión dicta y el patriotismo requiere una línea de conducta que responda á los fueros de la humanidad y lleve á consolidar la paz en condiciones de estabilidad y progreso dentro de un orden que los derechos del pueblo cubano obtengan sólida protección, y ello se alcanzaría si todos los cubanos unieran sus esfuerzos en pro de la autonomía, solución enteramente nuestra. Por otra parte, el gobierno de la Metrópoli se declara dispuesto á oír y atender las indicaciones que se le hagan para mejorar en sentido expansivo la reforma establecida, como se lee en el preámbulo al real decreto en que se reconoce la personalidad política de la colonia.

Deseo logre usted un feliz éxito en el patriotismo, encargo que me permito hacerle: será un inestimable servicio á la causa de la humanidad y al bien de nuestra amada Cuba. Suyo afectísimo, Antonio Govin. Enero 20 de 1898.

LA SUBIDA DE LOS TRIGOS

Una comisión de fabricantes catalanes ha llegado á Madrid, para gestionar del gobierno soluciones que salven la actual crisis harinera y las necesidades del consumo.

Al efecto, además de la rebaja del derecho arancelario, se proponen presentar al ministro de Hacienda una exposición pidiendo que se establezca el sistema de bonos á la exportación que existe en Alemania y Francia; otra al mismo ministro para que se aplique á las islas Canarias el mismo derecho que aducen las harinas extranjeras en la Península, y otra exposición al ministro de Ultramar para que se eleve el derecho arancelario que satisfacen las harinas extranjeras en Filipinas á la cifra de 4 pesetas los 100 kilos.

De este modo entienden los fabricantes de harinas que pueden atenderse las exigencias del consumo, consiguiendo los mercados de Canarias y el archipiélago Filipino y desarrollarla en la Península la importante industria de la fabricación de harinas, que proporciona trabajo á numerosos obreros y constituye una riqueza industrial digna de ser atendida.

INFORMACIÓN DE GUERRA

El Diario Oficial publica hoy el nuevo plan de estudios que empieza á regir en la Escuela Superior de Guerra el día 1.º de Septiembre.

Por los servicios prestados en Cuba ha sido ascendido á médico 1.º el 2.º del batallón de la Lealtad D. Leopoldo Badia.

Se ha concedido al capitán de artillería D. Leopoldo Ibarreta é Iturralsola la cruz de primera clase de María Cristina, en permuta de dicho empleo que obtuvo por su comportamiento en la acción de La Catalina (Cuba).

Por llevar doce años de efectividad en su empleo, se ha otorgado el abono de la gratificación correspondiente al

primer teniente del regimiento de la Lealtad D. Agustín Manso.

Se ha concedido pensión anual de 547,50 pesetas, que cobrarán en esta Delegación de Hacienda, á Bernabé Nuñez Abajo y su esposa, padres de un sargento fallecido en Cuba.

El Diario Oficial publica una relación de bajas de jefes y oficiales ocurridas en Cuba.

En ella figura el segundo teniente del batallón de San Marcial D. Teodoro Cuadrado Bueyes, que pereció en el naufragio del Tritón.

Higiene del mes

Pasa generalmente Febrero por loco, en razón á lo variable que en él suele presentarse el temporal; pero si fuéramos á pensar por lo que ha ocurrido ahora, indudablemente nos veríamos obligados á reformar semejante juicio.

La presión máxima barométrica, ha llegado á 702 mm, conservándose alta la mayor parte de los días, excepción hecha de dos cortos intervalos, en los primeros y en los últimos, en los cuales se marcó la mínima de 677,3; la temperatura ha sido muy agradable, el ambiente despejado y sereno y los vientos del N. y N. O. muy apacibles y fríos, únicamente, en las primeras horas de la mañana.

Los afectos fluxionarios de las vías aéreas, agudos y crónicos en exacerbación, han sido, juntamente con las manifestaciones reumáticas, los predominantes; pero todos, en términos generales, de forma benigna; y de tal modo ha cambiado el estado sanitario, que hay mucho menor número de enfermos que, en épocas análogas del año, suele acontecer. De las fiebres y viruelas, tan frecuentes en los meses anteriores, apenas se observa algún que otro caso, que pudiera calificarse de rezagado.

Así lo demuestra la mortalidad.

Entramos en el mes de Marzo en el que se verifica el equinoccio primaveral y en el que las variaciones atmosféricas suelen ser frecuentes y bruscas.

May de temer es que el tiempo se estropee y dé lugar á que nos acordemos con pena del invierno que há transcurrido, uno de los más benignos que se registran desde hace más de veinte años. Si como hasta el presente, continúa seco y los días tan claros, en razón á que ya el sol calienta bastante, habrá que tomarse con precauciones, porque la insolación, lo mismo que el enfriamiento, que es su antítesis, afectan á cada cual según su manera de ser orgánica si quiera el desarrollo de las enfermedades que suele producir, tenga constantemente un carácter de mayor violencia y un curso más rápido. A esto habremos de añadir que muchos enfermos crónicos, especialmente del pecho y cardiacos, vienen á terminar de una manera funesta en este tiempo, tanto más peligroso, por lo mismo, cuanto que las fuerzas están agotadas á causa de las energías que se gastan para resistir las influencias deprimidas del invierno.

Ea ahora, cuando todos los que padecen ciertos estados constitucionales tratan de modificarlos con remedios más ó menos apropiados; debiéndose advertir, á propósito de ello, que en este asunto hay muchísimas preocupaciones, las cuales conviene desarraigas, porque casi todas las personas se creen con exceso de sangre, cuando podría decirse de muchas de ellas, más acertadamente, que acaso, acaso sea, la suya, poca y mala.

M. M. H. (De Medicina y Farmacia)

Cartas de la provincia

En la Tienda-Asilo se han despachado hoy 213 raciones.

En el pueblo de Paules del Agua, ocho mozos, que ya han sido detenidos por la benemérita, hicieron varios disparos el día 28 de Febrero á media noche, durante el canto de Marzas, contra la casa del vecino Santiago Martínez, entrando por la ventana uno de los proyectiles, que por fortuna no causó ninguna desgracia.

Noches pasadas fué agredido en Zarzosa de Rio-Pisuerga el juez municipal

debió hallarse próximo al sitio de donde partió la detonación, por ser el primero que se acercó al lugar mencionado, donde se encontró con un hombre tendido en tierra, ya exánime, y que reconocido resultó ser Zoilo Adrián (a) Morrazos, vecino de esta villa.

Inmediatamente el guarda puso lo ocurrido en conocimiento del juzgado, que sin perder tiempo, empezó á instruir las primeras diligencias, de las que resultó en un principio como presunto autor del hecho el vecino Francisco Rodrigo, tío del interfecto, quien en unión de su esposa y un hijo fueron encarcelados.

El activo y celoso juez D. Antonio García y la benemérita no han cesado un instante en toda la noche y el día de hoy en investigaciones para el esclarecimiento del hecho, habiendo visto coronados sus esfuerzos, pues descubrieron al verdadero homicida que resultó ser el mismo Francisco Rodrigo (a) Albarquillas, el cual se halla convicto y confeso de ser el único autor del hecho.

Esta tarde á las dos salió de la cárcel acompañado de dos guardias civiles á recuperar la escopeta con que había cometido el crimen y que dejó escondida en un arroyo á más de dos kilómetros de distancia de donde cometió el crimen.

Se dice que, entre tío y sobrino, existían resentimientos y que en el día de ayer se acerbaron al encontrarse, después que dejaron el trabajo y que salieron desafiados, pues cerca del muerto se encontró un azadón.

El corresponsal. 3 Marzo 98.

CIRUELOS DE CÉRVEA

En el monte de la propiedad de don Toribio Hernando mató ayer dicho señor un venado que pesó 315 libras.

Tomaron parte en la expedición cinegética los afamados tiradores Salustiano Izquierdo Merino, Daniel Merino, Balbino Aragón y Venancio Martínez.

El corresponsal. 28 Febrero 98.

Noticias locales

Rogamos á nuestros abonados de fuera de la capital que se encuentren en descubierto con esta Administración se sirvan ponerse al corriente en sus pagos á la mayor brevedad, para no sufrir retraso en el envío de los números.

El general Agustín embarcará en Marsella el día 7 para Filipinas.

Nos dicen de Miranda de Ebro, que la feria se ha visto concurridísima, haciéndose muchas transacciones de ganado en buenas condiciones.

Anoche fueron encerradas en el cuarto de corrección de la inspección de vigilancia cuatro mujeres por promover escándalo.

Anoche en el expres salió para Lugo D. José Reinoso, con objeto de tomar posesión del juzgado municipal de Fonsagrada.

Esta mañana ha salido en el expres para Vitoria la familia del general Agustín.

Ha marchado á Madrid el ingeniero D. Enrique Grasse.

Un guardia municipal recogió ayer á un gitano una pistola cargada.

En el café Universal está actuando un cuadro cómico dirigido por D. Jaime García.

Se ha inaugurado esta mañana en el mercado de San Lucas las ferias mensuales de ganado.

La de hoy ha estado desanimada á causa del mal tiempo, pues casi no ha cesado de nevar en todo el día.

En la Tienda-Asilo se han despachado hoy 213 raciones.

En el pueblo de Paules del Agua, ocho mozos, que ya han sido detenidos por la benemérita, hicieron varios disparos el día 28 de Febrero á media noche, durante el canto de Marzas, contra la casa del vecino Santiago Martínez, entrando por la ventana uno de los proyectiles, que por fortuna no causó ninguna desgracia.

Noches pasadas fué agredido en Zarzosa de Rio-Pisuerga el juez municipal

D. Miguel Gutierrez por el vecino Francisco Martín Fernandez.

Este ha sido detenido por la guardia civil.

Por infracción de la ley de caza han sido denunciados dos vecinos de Zarzosa de Riopisuerga y Villafraula.

Mañana conferirá el excelentísimo señor arzobispo órdenes generales, mayores y menores.

Ampliando la noticia que ayer publicamos, acerca de las lecturas que el cronista de la ciudad señor Salvá, piensa dar en el Salón de Recreo, podemos asegurar que no se trata, como se había dicho, de leer capítulos de la Historia de Burgos, cuyo primer tomo está ya terminado, sino de cuatro cuadros de costumbres antiguas burgalesas, que aunque en el fondo de los hechos son realmente históricos, contienen accidentes y circunstancias ideados, y nada tienen, por tanto, de común con la indicada obra.

Dadas las condiciones que el señor Salvá ha revelado en algunos de sus libros para este género de trabajos, creemos fundadamente que sus lecturas en el Salón le proporcionarán un nuevo triunfo.

La acreditada ferretería de D. Ruperto Giménez se ha trasladado á la calle de la Paloma, número 50, mientras terminan las obras del local que hasta ahora ocupaba en la Plaza Mayor.

Con la aprobación superior ha quedado constituido el comité sivealista de Salas de los Infantes en la siguiente forma:

Presidentes honorarios.—Excelentísimos señores D. Francisco Silvea, don Santiago de Liniers y D. Francisco Aparicio.

Vocales natos.—D. Victor Ebro, exdiputado á Cortes por el distrito, y D. Felix Sadano, exdiputado provincial por el distrito.

Presidente efectivo.—D. Leonardo Molinero García.

Vicepresidente.—D. Juan M. Saez de la Cueva.

Vocales.—D. Casimiro Saiz Pardo, D. Francisco García Molinero, D. Pio Rojo García, D. Santiago Sierra Portugal y D. Domingo Labrador del Pozo.

Secretarios.—Don Ezequiel García Arribas y D. Francisco Saiz Pardo.

Este comité apoyará la candidatura del señor González Rothvos por aquel distrito.

Nuestro paisano D. Cecilio Herrero, guardia del Muy Benéfico cuerpo militar de orden público de la Habana, nos escribe una atenta carta rogándonos hagamos constar en las columnas del DIARIO, que ha quedado muy satisfecho y agradecido al saber por carta de su madre, que había asistido una numerosa concurrencia á los funerales celebrados en la parroquia de San Cosme y San Damian, el día 17 de Enero, por el eterno descanso de su finado hermano Eustasio Herrero González (q. e. p. d.).

Gustosos cumplimos dicho encargo, dando á los concurrentes las gracias más expresivas en nombre del hermano y la familia del finado.

Hemos oído asegurar que el excelentísimo cabildo de la S. I. M. ha terminado ya sus gestiones para la instalación de un nuevo reloj en las torres de la Catedral, encargándole á una acreditada fábrica, con sujeción al proyecto y pliego de condiciones presentados por el relojero de esta ciudad señor Villanueva, á quien se encargará la colocación.

Tenemos entendido que será la obra de relojería más completa y perfecta que se conoce en España y si así es, puede darse por bien empleado el tiempo que han durado las gestiones para realizar el proyecto.

TEATRO.—Brillante en extremo y digno de la fama de que vienen precedidos los señores Ros y Picó resultó el concierto de anoche.

Cuanto nosotros diríamos resultaría pálido reflejo de la delicadeza y gusto, de la manera magistral con que los citados artistas interpretaron el programa anunciado, compuesto de obras hermosas, verdaderamente inspiradas y apropiadas para que el distinguido violinista señor Ros desplegara sus envidiables facultades, arrancando al público entusiastas aplausos.

De solemnidad musical puede calificarse, pues, el concierto de anoche, empleando esa frase tan corriente ya en tales casos, pero nunca con más justicia aplicada que en el actual.

¡Lástima que la concurrencia fuera tan poco numerosa!

Dolores reumáticos.—Se alivian á la primera untura del prodigioso Balsamo antirreumático de Orive reconocido como irremplazable en todo el mundo para curar los más indomables casos de reuma. Por mayor su autor, Bilbao; M. García, Madrid, y V. Ferrer

Barcelona. Detalle, en Burgos: farmacia de Barriocanal.

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Guerra.—Real decreto modificando el plan de estudios de la Escuela Superior de Guerra.

Otros de personal y material. Ultramar.—Real decreto concediendo honores de jefe de administración á don Manuel Salgado y Rosendo.

Gobernación.—Real orden-circular referente á elecciones.

Otra determinando los derechos que corresponde percibir á los directores de Sanidad de los puertos por reconocimiento de fardos de tasajo.

Hacienda.—Escalaforon del cuerpo de abogados del Estado.

Tribunales

Señalamientos para el día 5 de Marzo de 1898.—Sala de lo civil: pleito procedente del juzgado de Vitoria entre D. Crisanto de Ocio y Pinedo con doña María López de Haro, sobre otorgamiento de carta de pago; ponente, señor Mendez; defensores, licenciados Ocio y Quintana (D. Joaquín); procuradores, Echevarrieta y Gallardo; escribanta de Tejerina.

Instrucción pública

Por las respectivas juntas locales han sido nombrados maestros accidentales de Revillarruz D. Donato Saiz Alvarez y de Pineda Trasmonte D. Bonifacio Casado.

—Ha sido nombrada maestra de Canales (Logroño) D.ª Romana Angot Montero, que regenta la escuela de Treviño en esta provincia.

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circulars participando que se han instruido los oportunos expedientes en los recursos de alzada interpuestos por varios vecinos del Valle de Quemada y los guardas de campo y vigilantes nocturnos de Belorado.

Otras referentes á sanidad. Diputación.—Acta de la sesión del día 5 de Noviembre.

Instrucción pública.—Escuelas que han de proveerse por concurso de ascenso.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Vacantes

La plaza de médico titular de Santa María Rivarredonda, con el haber anual de 100 pesetas.

Término para las instancias, 30 días.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito en el día de hoy:

Defunciones.—María Murie y Julian, de 8 meses, Llana de Afuera, 15; Pedro Alonso Rabago, de 63 años, Alfareros, 25.

Nacimientos.—Angel Estébanez y Arroba.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy: salmon á 6'00 y 5'00 pesetas el kilo, chirlas á 0'70, lenguados á 1'20, besugos á 0'90 y 0'80, merluza de 1'20 á 1'10, chicharros á 0'60, congrio á 1'80 y 1'60, mero á 2'00, calamares á 2'00 y 1'50, percebes á 1'00, platusas á 1'00, abadejo á 1'20 y sardinas á 0'80.

Ostras á 90 céntimos docena.

—En el matadero público se degollaron en la mañana de hoy 12 bueyes, 14 carneros, 9 cerdos y 6 terneras.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Casimiro. Santo de mañana: San Eusebio.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve mañana, 680; á las tres tarde, 681'0.

Temperatura: max. sol 4'0; max. sombra 2'2; min. sombra, 0'0; reflector, menos, 1'6.

Dirección del viento: nueve mañana, N. E., tres tarde, N.

Bolsa de París

(Telegrama «Benard».)

Paris 3, 3 t.—4 por 100 exterior español 59'75; 3 por 100 francés 104'80; 4 por 100 italiano 94'72; 1 por 100 turco 22'75; acciones ferrocarriles Alicante 142; Norte 79; 1 por 100 portugués 20'24; 5 id. Brasileño 66'10; Rio Tinto 732; 4 por 100 argentino 60'20; Robinson (oro) 204; Goldfields 112; Randfontein 43.

Representante en Burgos, D. Enrique

Mercados.

Entraron 1.000 fanegas de trigo mocho... En el mercado celebrándose se vendió: trigo de 61 á 62 reas...

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos.

VOLADURA DEL 'MAINE' QUE CREE LA COMISIÓN

Madrid 4-9-10 m. Según telegrafía de la Habana, se por seguro en aquella capital la comisión informadora que...

CAMPAÑA DE CUBA LA COMPRA DE LA ISLA

Madrid 4-9-40 m. 9-45 m. Todos los informes que se reciben, coinciden en dar fundamento á la...

NOTICIAS VARIAS

¿LOCO Ó ANARQUISTA? Madrid 4-11-30 m. Esta madrugada han celebrado una larga conferencia los señores...

EL VIAJE DE COLWELL

Madrid 4-10-10 m. Juan de Londres que ha regresado de su viaje al norte de Inglaterra...

Ignórase el resultado de las gestiones.

INGERENCIAS YANKEES

Madrid 4-10-50 m. En la Habana es muy comentado el hecho de que los buques de guerra...

CABECILLA MUERTO

Madrid 4-11-25 m. Telegrafían á «La Lucha» que en el encuentro ocurrido hace pocos días...

EXPLOSIÓN

El mismo despacho asegura que han hecho explosión los depósitos de dinamita que tenían los rebeldes en Talotaco (?).

PROTESTA

Madrid 4-12-50 t. Participan desde la Habana al «Heraldo» que la prensa de aquella capital comenta el hecho de que en una reunión celebrada por los coroneles...

EL OQUENDO.

Hoy es esperado en la Habana el acorazado «Almirante Oquendo», al que se prepara también un entusiasmo recibimiento.

ÚLTIMA HORA

EL AGRESOR DE SAGASTA

Madrid 4-21. He hablado con el gobernador civil acerca de la detención de un sujeto que se dice amenazó al señor Sagasta.

EL AGRESOR DE SAGASTA

Madrid 4-21. He hablado con el gobernador civil acerca de la detención de un sujeto que se dice amenazó al señor Sagasta.

El señor Sagasta me ha manifestado que él nada ha notado de que tal individuo le amenazase ni pretendiera agredirle.

LA CONFERENCIA

Madrid 4-2-25 t. La conferencia celebrada por los señores Aguilera, Capdepón y Merino no estaba relacionada como dicen algunos periódicos con la detención del supuesto agresor del señor Sagasta.

DESPECHO DE LA REINA

Madrid 4-2-45 t. Por hallarse enfermos, no han despachado con S. M. los señores Moret y conde de Xiquena.

EL PRECIO DEL TRIGO

Madrid 4-4 t. Comunican de París que se advierte en aquella plaza tendencia á la baja del trigo.

BOLSA

Cotización oficial de hoy. Madrid 4-4-45 t. La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

Table with 2 columns: Item and Price. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, etc.

ISIDRO PLAZA. - COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión.

CASA EN VENTA

Se vende la casa de la calle de los Alfárreros, núm. 15, con establecimiento de vinos.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

Inaugurada en 1.º de Agosto de 1895. DIRIGIDA POR D. CAYO AZCARATE y D. SEBASTIAN CARSI.

TINTORERÍA DE PARÍS

DE Edmundo Deslandes. PROVEEDOR DE LA REAL CASA San Sebastian.

Piano

Verdadera ganga. Se vende uno vertical muy bueno y se dará en la mitad de su precio.

CUEROS DE BUEY

Se compran en la fábrica de curtidos de Felipe Dibildos, carretera de Madrid, núm. 5.

AMA DE CRÍA.

Se ofrece una, leche fresca, para casa de los padres. Informes en esta administración.

ACADEMIA SABATER

De los 46 alumnos preparados en Burgos é ingresados en las diversas Academias Militares, en los cuatro últimos años, han sido presentados por esta Academia 42.

RELOJERÍA ELÉCTRICA DE OCEJO

ISLA, 9 Y 11. - BURGOS. ÚNICO PRECIO: LAS COMPOSTURAS GARANTIZADAS EN TODA CLASE DE RELOJES.

IDOS PESETAS!

Academia preparatoria para carreras militares. Director: DON ANGEL THUS.

Capitán de Artillería, exprofesor de la Academia de Artillería y de la general militar.

Para informes y admisión de alumnos, en casa del director, Puebla, 27, tercero, izquierda.

ULTRAMARINOS

DE FRANCISCO G. MAYOR, 7 y 9-Calle Almirante Bonifaz.-7 y 9

Nota de precio de latas en conserva.

Table with 3 columns: Item, Ptas., Cts. Includes items like Sardinias lata de un kilogramo, Sardinas media lata, etc.

Acete de oliva purificado en latas de 10 y 5 kilogramos en botellas de medio kilogramo.

Lenguas de bacalao el kilogramo 2/50 pesetas.

Los demás artículos concernientes al ramo de ultramarinos á precios sumamente económicos.

ponerle en disposición para que sirviese de estudio. Una mañana, y cuando menos se lo esperaba, Mr. Simonin recibió una visita. Era el maestro de escuela del pueblo vecino, llamado Pingout.

Y hablando de este modo Mr. Simonin, que al recibir la visita estaba dando la clase de corta de árboles, con la mayor tranquilidad continuó su ocupación.

Mr. Simonin tenía paciencia, y cogiendo por el brazo á Mr. Pingout, le dijo, cuando los dos estuvieron lejos de sus discípulos:

Y hablando de este modo Mr. Simonin, que al recibir la visita estaba dando la clase de corta de árboles, con la mayor tranquilidad continuó su ocupación.

NERVIOS

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días, 4 pesetas. Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid, 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira Consultas Dr. Audet, Beneficencia, 2, Madrid. De 10 a 2. Prospectos: se remiten gratis por correo a quien los pida.

ENFERMOS DEL OIDO El Aceite Neubert curalassorderasleves y los síntomas molestos del oido. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsión el cerumen y restablece la audición; 4 ptas. boticas de Burgos: Escolar, Mira, y Barriocanal, Cid, 17. En Aranda de Duero Vda. de Mira. Consultas Dr. Audet, Beneficencia, 2, Madrid.

VENEREO-SIFILIS Curación e inmunidad con los remedios antisépticos. Antiblenorrágico Ivel, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gota militar, etc.) Antisifilitico Cowper, para la sifilis en todos sus períodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid, 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira. Consultas, Dr. Audet, Beneficencia, 2, Madrid. Prospectos gratis.

REUMA Y GOTA Para acallar e doler en pocas horas tómeselas Píldoras Antirreumáticas Audet. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diatesis reumática, debe emplearse el Antirreumático Reysser; resultados siempre admirables, 10 y 4 ptas. en las boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid, 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira. Consultas, Dr. Audet, Beneficencia, 2, Madrid.

TISIS e IMPOTENCIA y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean: Curación con las célebres Píldoras antisépticas del Dr. Audet. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan gana de comer, 10 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira, y Barriocanal, Cid, 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira. Consultas, Dr. Audet, Beneficencia, 2, Madrid. El Fluido Vital, Gotas Vitales y Perlas del Serrallo (5 pesetas), son los únicos remedios dados por la razón sana de un pez, para curar sin riesgo y con la certeza la Impotencia, derrames de los demás desarreglos genitales por abulia. Son tónicos vigorosos y curan aun el más antiguo. Tienen un resultado positivo. Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal, Cid, 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira. Consultas, Dr. Audet, Beneficencia, 2, Madrid. Se mandan prospectos y folletos gratis.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece LATOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el RAPÉ NASALINA que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

PURIFIQUE Vd

EL AIRE PAPEL DE ARMENIA quemando El mejor de los desinfectantes



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA. Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: CEBRIAN Y C. Barcelona

CÁPSULAS EUPEPTICAS

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DEL DR PIZA PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.



El Morrhual contiene todos los principios primitivos del aceite de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela, han demostrado MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo a tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco: 12 frascos. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Príncipe, y principales de España. En Burgos: Sainz Valpuesta.

Si tenéis tos, tomad Pastillas Géraudel

Esta frase se ha hecho popular y ha dado al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar: Constipados, Tós nerviosa, Larinjitís, Ronquera, Irritación de Pecho, Catarro, Asma, etc., etc. Indispensables que se fatigan al hablar y a las durantes su trabajo expuestas a la intemperie del respiran polvo ó vapores irritantes.

Muy necesarias a los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomar. En todas las Farmacias.

LA CASA MATÍAS LÓPEZ MADRID-ESCORIAL fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero. PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO De venta en todos los ultramarinos y confiterías de esta. Deposito central: MONTEÑA, 25.

ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

EL MAESTRO DE ESCUELA 47 —Porque no eras bueno. —Ah, no! no fué por esto, replicó el niño; fué porque, como nosotros somos pobres, os debíamos dos meses y no os pagábamos. Por eso os quedásteis con mis libros. Mr. Pingout lanzó un grito de estupor y miró con rabia a Mr. Simonin. —Ya veis, dijo éste con calma, que este niño tiene el derecho de venir a mi escuela, puesto que vos le habeis echado de la vuestra. —Pero él os pagará, dijo el viejo maestro. —El es de mis discípulos gratuitos. —Ah! ¿Vos enseñáis de balde? exclamó Pingout. —A los pobres sí, porque la pobreza no es razón para que no se instruyan. Mr. Pingout, derrotado por completo, dijo sin embargo: —¡Ah! sois un socialista, un republicano, yo os denunciaré al inspector cuando pase por aquí. Mr. Simonin no perdió su calma. —Mi querido compañero, dijo luego, lo que yo hago es lo justo y legal, y el inspector, lejos de causarme perjuicio alguno, me felicitará.

46. BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS Mr. Pingout se encogió de hombros y replicó: —Poco me importa eso; pero lo que sí me importa es que os lleveis mis discípulos. —Señor, dijo Mr. Simonin admirado, no sé lo que me decís. —Vos tenéis en vuestra escuela varios discípulos de mi pueblo. —Tal vez sea cierto, pero yo admito a todos los que se presentan. —Eso es una iniquidad, caballero. Y Mr. Pingout mandó llamar a un niño de diez a once años, que se presentó tembloroso. —¿De dónde eres tú? le dijo cogiéndole de la oreja. —De Bellegarde. —¿Y a qué partido pertenece Bellegarde? —A Tilléul. Mr. Pingout se volvió con aire de triunfo hacia Mr. Simonin y le dijo: —¿Lo veis? Pero el niño que se fué reponiendo poco a poco con la tranquila mirada de su nuevo maestro, exclamó: —Vos me habeis echado.

CONFITES CARPA REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ, RAPIDO Y COMODO PARA CURAR LA TOS NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA-2º FRASCO EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

EL MAESTRO DE ESCUELA Por una casualidad providencial la había tenido tiempo de correrse por el cual estaba completamente lleno. Al mismo tiempo dos manos rotaron a Gregorio por la garganta, y éste reconoció por la del maestro de escuela dijo: —Ahora si tú gritas, si lanzas una maldición, eres hombre perdido. Y cargando con él sobre sus espaldas fuera del granero. Pero Gregorio Cheuu era hipocrita gracia. —¡Miserable! le dijo Simonin; tú no puedes hacer leyes. ¿Cómo tu padre no te dijo que los incendiarios tienen pena de muerte? Y luego añadió: —Yo soy un hombre honrado y pondré cinte a la cárcel, pero no quiero, con mi juicio a tu madre. Sin embargo, si en otra fechoría no tendré piedad de ti. Pero Gregorio Cheuu era una de esas lezas porveras que difícilmente se apartan. Esta observación le pudo hacer en la escuela.